



Rinden protesta tres diputadas y un diputado como integrantes de la LXV Legislatura

Boletín No. 6106

- El Pleno otorga licencia a 12 legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI y PVEM

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó protesta de ley como integrantes de la LXV Legislatura a tres diputadas y a un diputado.

Las legisladoras y el legislador son: Miriam Mendoza Moreno (Distrito 1-Tamaulipas), Selene Arely Pool Ake (Tercera Circunscripción), Vania Roxana Ávila García (Cuarta Circunscripción) y Miguel Ángel Piña Aguilar (Distrito 3-Baja California).

Licencias

En votación económica, se concedió licencia a tres diputadas del PRI y PAN, y nueve diputados de Morena, PAN, PRI y PVEM.

Las diputadas son: Alma Carolina Viggiano Austria (PRI-Quinta Circunscripción-Hidalgo), a partir del 29 de febrero; Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI-Quinta Circunscripción-Hidalgo), del 3 de marzo al 3 de junio y a Mariela López Sosa (PAN-Segunda Circunscripción-Tamaulipas), a partir del 1 de marzo.

En tanto, los diputados son: Juan Manuel Navarro Muñiz (PVEM-Distrito 2-San Luis Potosí), por tiempo indefinido a partir del 28 de febrero; Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM-Distrito 6-San Luis Potosí), del 28 de febrero al 3 de junio; Felipe Fernando Macías Olvera (PAN-Distrito 4-Querétaro), a partir del 1 de marzo; Jericó Abramo Masso (PRI-Distrito 4-Coahuila), a partir del 1 de marzo, y Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena-Distrito 4-Guerrero), a partir del 3 de marzo.



También, a Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI-Quinta Circunscripción-Hidalgo), del 3 de marzo al 3 de junio; Ismael Brito Mazariegos (Morena-Distrito 8-Chiapas), por tiempo indefinido a partir del 2 de marzo; Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena-Distrito 5-Hidalgo), a partir de 1 de marzo, y a Casimiro Zamora Valdez (Morena-Distrito 4-Sinaloa), a partir del 1 de marzo.

Reincorporación de diputado

En la sesión semipresencial de este miércoles, los diputados con licencia, José Guadalupe Fletes Araiza (PRI) y Daniel Guillén Sánchez (PVEM), comunicaron su reincorporación a sus funciones en la LXV Legislatura.

Comunicaciones

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2º apartado A fracción II de la Constitución Política. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

De las diputadas de Morena, Olegaria Carrasco Macías y Reyna Celeste Ascencio Ortega, se dio cuenta de solicitudes para retirar diversas iniciativas.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2023. Se envió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

